

EXP-UNC: 0027939/2019

VISTO:

Que por resoluciones del H. Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía y Humanidades N°281 y 314, de fechas 24 de Junio y 22 de Julio de 2019, respectivamente, se aprueba el llamado a concurso para cubrir un cargo de Profesor Asistente de dedicación exclusiva para la cátedra Seminario Metodológico, de la Escuela de Filosofía (fs. 62-63-67-68); y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a la reglamentación vigente corresponde precisar el día y hora de apertura y cierre de la inscripción a dicho concurso;
Por ello;

**EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE**

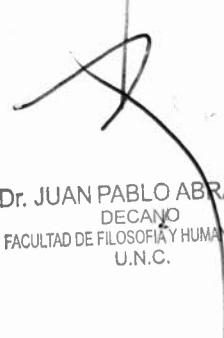
ARTÍCULO 1°.- Las solicitudes de inscripción al concurso destinado a cubrir **1 (uno) cargo de Profesor Asistente de dedicación exclusiva para la cátedra Seminario Metodológico, de la Escuela de Filosofía** se recibirán en el Área Profesorado y Concursos de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba, durante el período comprendido entre los días **23 de Septiembre de 2019 y el 04 de Octubre de 2019**, en el horario de 09:00 a 12:00 horas, a excepción del día **04 de Octubre de 2019**, en que el horario será entre las 08:30 y las 10:30 horas.

ARTÍCULO 2°.- Elévese al H. Consejo Directivo a sus efectos, protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 09 SEP 2019

RESOLUCIÓN N°: **1047**
CP


DR. VANESA V. LÓPEZ
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
UNC


Dr. JUAN PABLO ABRATTE
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.